

Comunicado público

CUT manifiesta su indignación frente a la venta accionaria del Proyecto Minero Dominga

Esta tarde, mientras el Presidente Sebastián Piñera intentaba justificar su aparición los “Pandora Papers”, la Central Unitaria de Trabajadores se manifestó frente a La Moneda exigiendo la investigación por parte del Poder Judicial y del Poder Legislativo, a raíz de la venta accionaria del Proyecto Minera Dominga en las Islas Vírgenes Británicas de la familia Piñera Morel al empresario y amigo personal del Presidente, Carlos Alberto Délano.

En una manifestación de la indignación de trabajadoras y trabajadores, el vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores, Juan Moreno, expresó: “Esto debe ser investigado y se debe evaluar una acusación constitucional contra un Presidente que guarda y esconde sus transacciones, evadiendo impuestos, mientras que los más pobres tienen que pagarlos”.

A juicio de Juan Moreno, “la permanencia en el cargo del Presidente es insostenible, ya que no representa a la gran mayoría, que somos trabajadores y trabajadoras en vez de rentistas y es muy posible pensar que Piñera sigue usando la presidencia para hacer sus negocios”.

Al respecto, el secretario general de la Central Unitaria de Trabajadores, Eric Campos, aseveró que “una de las cláusulas del contrato de la venta de Dominga exigía que el Presidente Sebastián Piñera no actuara en la defensa ambiental de la comuna de la Higuera, para que el proyecto siguiera siendo viable, sacrificando ese territorio”.

“Es indignante como este Presidente no solo beneficia a los empresarios, sino que beneficia su propio interés, firmando esta cláusula que compromete la soberanía nacional y el bienestar de toda la clase trabajadora”, dijo Eric Campos, quien agregó que “este Presidente ha utilizado el aparato del Estado básicamente como una filial de sus empresas, justo ahora, en el momento en que el pueblo de Chile más requiere recursos para implementar políticas públicas y que la crisis la han pagado las y los trabajadores, con sus ahorros previsionales”, aseguró Eric Campos.

La Central Unitaria de Trabajadores solicitó, de este modo, que el Poder Judicial y el Poder Legislativo, por la capacidad fiscalizadora de las y los diputados y una eventual acusación constitucional, investiguen todas las aristas delictuales de los nuevos antecedentes surgidos, en un contexto en que la ciudadanía castiga más la falta de transparencia, el tráfico de influencias y la evasión de impuestos.